

COMUNICADO DE PRENSA

Reunida la Coordinación FRENAPI, este 25-26 de Julio del 2016 en San José, Costa Rica. Analizamos la situación que vivimos los Pueblos Indígenas ante la falta de voluntad política del Gobierno ----- . Con pena y coraje recordamos las violaciones, burlas, agresiones y ----- por el Estado y no indígenas ----- dentro del Territorio. Pero con más rabia la impunidad con que han quedado los hechos. Así lo hacemos saber a la opinión pública nacional e internacional.

- 1- FRENAPI es una organización indígena de hechos, integrada de indígenas de todos los pueblos, que cuenta con el apoyo organizaciones, sindicatos, Iglesias, Universidades, Asociaciones, personas independientes, Derechos Humanos, etc.
- 2- Nuestro principal objetivo son los Derechos Humanos, especialmente indígenas, fortaleciendo la Cosmovisión Indígena, tierra, cultura, identidad, espiritualidad, autonomía y la solidaridad con todas las personas que luchan por los Derechos Humanos.
- 3- Que agotamos un proceso con el Gobierno, pidiendo que se aprobara el proyecto de ley # 14.352. Denominado Ley de Desarrollo Autónomo los Pueblos Indígenas en marzo del 2010. Fecha en que fuimos desalojados con violencia de la Asamblea Legislativa, por reclamar nuestros derechos.
- 4- De esta fecha histórica, vergonzosa para la Nación que su Gobierno profesa libre, democrática y respetuosa de los Derechos Humanos, han transcurrido 6 años, y el sueño de los Indígenas quedó en el olvido.
- 5- Conscientes que el derecho nacional e internacional es nuestro, ejercimos, ejercemos nuestros derechos en nuestros pueblos, por nuestra tierra, cultura, idioma, espiritualidad, medicina, autoridades, identidad, organización propia. Así ----- de capacidades, recuperando gran parte de nuestras tierras, territorios en Salitre, Cabagra, ambos territorios Bribris, Térraba y otros.
- 6- Nuestros pueblos, ancianos, mujeres, niños, jóvenes, hombres, sufrimos la presión de los invasores no indígenas ilegales, por nuestras tierras, casas quemadas, mujeres golpeadas, hombres baleados, macheteados, quemados con hierro caliente, enjuiciados, encarcelados, sin sentencia alguna; intervención política represiva del Estado para desarticular la organización y resistencia de los pueblos y de organizaciones solidarias con los Derechos Humanos de los Pueblos Indígenas.
- 7- La intervención de mala fe de los Diputados de partido en el poder y otros, la del Arzobispado de la Diócesis de Pérez Zeledón de la Iglesia Católica, ambos viciados y desconocedores de los Derechos Humanos Indígenas.
- 8- Repudiamos las ----- de los diputados del Frente Amplio con el Gobierno y otros partidos en aprobar proyectos en contra del pueblo de Costa Rica, como es el proyecto del agua.
- 9- Repudiamos la política del Gobierno de implementar a través de una directriz estatal, los intereses del Estado, ignorando las prioridades de los pueblos indígenas.
- 10- Promovemos un Congreso Nacional Indígena para debatir nuestra realidad.

Concluimos

Al cumplirse los 6 años del desalojo violento de la Asamblea Legislativa, reafirmamos:

- 1- Apoyar, facilitar, generar capacidades a nuestros pueblos en la reafirmación de nuestros derechos.
- 2- Incluir en las citas históricas el 9 de agosto del 2010, día del desalojo violento a los Indígenas de la Asamblea Legislativa, por reclamar derechos.
- 3- No aceptamos la mediación del Sr: Fray Gabriel Enrique Montero Obispo de la Diócesis de San Isidro de el General, por su ignorancia, en Costa Rica no hay tierra baldía, por estar parcializado con los sectores no indígenas invasores de los territorios indígenas, porque tiene subalternos (sacerdotes) que tienen tierras ilegales, dentro de los territorios indígenas, usa su investidura de la Iglesia Católica para discriminar a los indígenas, tratándonos que no trabajamos, que somos grupos, cuando en realidad somos pueblos y él no nos mantiene. No respeta nuestra identidad. Aún más pretende eliminar los derechos de los pueblos indígenas establecidos en la ley 6.172. No aceptamos mediación.
- 4- No aceptamos la Directriz del Protocolo de Consulta, hasta tanto el Estado no haya cumplido con el saneamiento Territorial de todos los pueblos.
- 5- Promovemos un Congreso Nacional Indígena.